



AGLI

Asociación Gallega para la Libertad de Idioma

Apdo. 719 - 15080 La Coruña

AGLI está integrada en la Federación de
Asociaciones por el Derecho al Idioma Común Español

R N Asociaciones: 80.224. NIF: G-15200553. C Cuenta C: 2091 0060 71 3040017005.

Boletín Informativo nº 12
Diciembre 1.997



Una opinión crítica contra los nacionalismos lingüísticos

Desde el último boletín, han ocurrido muchas cosas, y por la ley de **Murphy**, casi todas malas, menos mal que alguna, dentro de lo inevitable, ha resultado entrañable: la cena de despedida a nuestro anterior presidente, **Eduardo López-Jamar**, con quien seguimos en contacto directo gracias a Internet y al interés que mantiene por el ideario de AGLI, de la que ha sido el alma mater durante estos últimos nueve años. Durante el emotivo acto, nuestra asociación le ofreció un arma mortífera, una pluma estilográfica, acompañada de una sentida dedicatoria de **Marcial** y un hermoso poema de **Esperanza Guisan**.

La prensa se ocupa con cierta frecuencia de estos temas (pido excusas por las omisiones y el orden): **Federico Jiménez Losantos**, **Antonio García Trevijano**, etc., en El Mundo; **Alfonso Ussía**, **Julian Marias**, **Fernando Lázaro Carreter**, **Luis González Seara**, **Francisco Ayala**, etc., en ABC, y otros periodistas, escritores y medios que queráis añadir. Y también en Internet, donde tenemos abundante información en **Fadice**, **Cervantina**, etc.

Estos días estamos asistiendo a la dura batalla que **Alejo Vidal-Quadras** está dando en solitario contra la Ley del Catalán, y desde aquí le alentamos para que no baje el ritmo y para que el prestigio de Cataluña, la región más europea de España (por su culto a la libertad y al respeto mutuo), durante la larga dictadura antes del nacionalismo-pujolismo-mercantilismo, vuelva a resurgir.

Gracias por las cartas de algunos asociados que nos envían con pensamientos y recortes de prensa, disculpad si no contestamos, siempre es por falta de tiempo (y el apartado de correos pilla lejos), pero las tenemos en cuenta, y no dudéis en escribir a la prensa: si no queréis aparecer, las enviaremos como AGLI. Es necesario hacer una guerra de guerrillas, con campo de batalla cada periódico (sección de cartas al director y si se tercia algún artículo), sin desfallecer, ya sabemos que publican cartas y artículos que interesan a cuatro gatos y no las nuestras que incomodan por su racionalidad y sentido común a los políticos que les financian tanto con la propaganda institucional como por la publicación de artículos en los idiomas regionales de los grupos de presión; cada programa de radio (llamadas de los oyentes: las personas que estén en casa, o dispongan de teléfono móvil, deben tener una lista de teléfonos de emisoras a la vista para poder replicar y comentar el problema de uso del idioma común español), sin olvidar el **Defensor del Pueblo Español**, en Madrid, (el de Santiago solo contesta en gallego), a quien se deben enviar cartas de quejas (por ejemplo, sobre decretos que impidan el libre uso del idioma común español, oposiciones, emisoras que únicamente tienen programas en gallego, etc.) Tanto si publican vuestras cartas como si no, enviadnos una copia (e instrucciones si queréis omitir nombres y direcciones); pedimos vuestra colaboración, tanto en forma de trabajos que enviéis para publicación como de acciones que hayáis emprendido en forma de reclamaciones a instituciones públicas, defensor del pueblo, artículos en prensa, entrevistas, mesas redondas, etc., que podéis enviar al Apartado, via email de Internet, o llamando por teléfono a algún socio relacionado con la Junta Directiva.

Nuestro anterior presidente nos había acostumbrado muy mal, él personalmente producía un par de boletines al año, ahora hemos perdido el ritmo, tanto por falta de buenas noticias como de acciones que podamos contar, y hemos cambiado el formato a Din A4, para que sea más fácil la producción, fotocopia, plegado y ensobrado, así como su posterior disposición en Internet; rogamos disculpas a los amantes del artístico formato anterior.

Recibimos con tristeza la carta de un socio que se da de baja con pena, al ver que el camino le resulta demasiado largo y lleno de dificultades, y hemos visto con alegría la lucha de un socio, que a la vista de que por la vía normal no conseguimos mucho, se ha lanzado a la arena política creando en un tiempo récord un partido cuyo ideario es el manifiesto sobre la libertad de elección por parte de los padres del idioma vehicular de la enseñanza, y como durante los días previos a las elecciones autonómicas, se nos cerraban todas las puertas, pero la experiencia ha sido interesante, y la próxima vez estaremos mejor preparados (ánimo compañero).

Y por último las elecciones al Parlamento, donde hemos sido vapuleados por todos los partidos políticos, con alguna excepción a nivel municipal (cartas en español), ya que toda la propaganda institucional ha sido realizada únicamente en gallego, en algunos casos disfrazada de español como el BNGe. Ante tal oferta, aparte de otras consideraciones que pueden leerse en el a veces difícil libro de **Antonio García Trevijano** "La Gran Mentira", optamos por quedarnos en casa.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “EL ESPAÑOL EN CATALUÑA: UNA LENGUA EN EXTINCIÓN”

(nuevos datos sobre la marginación de la comunidad de habla española en Cataluña)

El sábado 18 de Octubre de 1997, **Acción Cultural Miguel de Cervantes**, presentó este interesante libro de 75 densas páginas, suplemento del boletín “Cervantina”.

Para ponerse en contacto con ellos: C/ Ortigosa 14-16, 1º-1ª, 08003 Barcelona, Telf y Fax (93) 268 17 34 y también en Internet.

Esta asociación, integrada en FADICE, ha contado para este acto con la colaboración de la Junta de Castilla-La Mancha, la Junta de Castilla y León, y el Ayuntamiento y Diputación de Barcelona.

En sus conclusiones, como consecuencia de los hechos relatados en el informe, exige al Gobierno de la Nación dos leyes urgentes:

Ley de defensa y protección de la lengua española

Reclamamos que se desarrolle mediante la referida Ley el artículo 3.1 de la Constitución Española que dice “El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla”

Dicha Ley tiene que establecer de manera expresa y concreta:

- 1) El deber constitucional de todos los ciudadanos españoles de conocer correctamente la lengua española, especificando el modo en que este conocimiento de ha de hacer efectivo.
- 2) El derecho que asiste a cualquier español a usar, de manera pasiva y activa, le lengua común española, en cualquier circunstancia y, en particular, en sus relaciones con las administraciones públicas, (bien sean del ámbito del Estado, regionales, provinciales, locales, etc.) Este derecho será extensivo a todos los entes públicos de cualquier naturaleza.
- 3) El deber de todas las administraciones y organismos de carácter público de efectuar sus actividades en castellano (lo cual no obsta para que sean bilingües, en su caso), para que cualquier español pueda hacer efectivo el derecho reconocido en el apartado anterior.
- 4) El derecho inalienable de los alumnos de cualquier tipo y nivel de enseñanza a recibir la misma en lengua española, desde la entrada en el parvulario a la universidad, si así lo desean los propios alumnos o los padres, en su caso. Para ejercer este derecho, la Administración debe reabrir en Cataluña las líneas de enseñanza en español, hoy clausuradas, en todos los niveles educativos, manteniendo por supuesto, las de enseñanza en catalán.
- 5) El derecho que tiene todo ciudadano español a circular libremente o establecerse en cualquier parte del territorio del Estado, sin que exista ningún tipo de obstáculo o barrera lingüística que menoscabe el ejercicio de este derecho, como reconoce nuestra Constitución y los tratados internacionales sobre derechos humanos.

Ley de defensa y promoción de la cultura española común.

La cultura española común debe ser también defendida y promovida en todo el ámbito del territorio nacional, ya que en la actualidad, igual que la lengua, se encuentra marginada en las actividades que se realizan en las comunidades autónomas.

Esta Ley debe contemplar los siguientes aspectos:

- 1) Exigir en la enseñanza primaria y secundaria el estudio de la geografía del conjunto del territorio nacional como una unidad geopolítica, evitando la visión fraccionada, reducida al territorio de las respectivas comunidades autónomas, con que actualmente se aborda este estudio.
- 2) Exigir, asimismo, en los citados niveles educativos el conocimiento de la historia de España en su conjunto, así como su papel en el concierto internacional y su proyección universal, especialmente en los países de la comunidad hispana.
- 3) Del mismo modo, reclamar la intensificación del estudio de la literatura española común, tanto en lo referido al ámbito nacional como en su manifestación hispano-americana.

Barcelona, Enero de 1997.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “NORMALIZACIÓN DEL ESPAÑOL”

Como ya habíamos anunciado en una comunicación anterior, este libro fue presentado en Barcelona el 20 de Junio de 1.997 en el Hotel Presidente, ha sido presentado en Madrid, en la sede de la **Sociedad Cervantina**, C/ Atocha 87, el 24 de Septiembre de 1.997, y próximamente será presentado en Galicia.

En la presentación madrileña, todos los presidentes de las asociaciones integradas en Fadice dedicaron una palabras y estas fueron las de nuestra querida presidenta, D^a **Aurora Gallego Fernández**

“Después de lo manifestado en esta mesa, pocas cosas puedo añadir. En Galicia ocurre lo mismo que en Cataluña con respecto al idioma, si bien el ataque al español no es tan virulento como en la comunidad catalana.

Poco a poco se va imponiendo el gallego y marginando el idioma común a todos los españoles, como si los gallegos no fueran también españoles. Como ejemplo, puedo decir que en cualquier oposición que convoque la administración gallega, exigen un examen de gallego y sin embargo no se exige ningún examen de español. Lo mismo ocurre en la enseñanza, para acceder a la enseñanza pública se exige el gallego pero no el español.

Sin embargo, tengo que decir que a nivel ciudadano, aún estas imposiciones se notan poco, pero que según las normas oficiales, en pocos años los ciudadanos gallegos no sabrán hablar español.

Desde luego, nuestra generación no va a tener problemas, porque hemos vivido muchos años conviviendo con las dos lenguas y sin problemas. Y me atrevería a afirmar que el 100% de los gallegos hablan el español y el 100% de los gallegos hablan el gallego.

Por lo tanto, el conflicto lo plantean los políticos que quieren privar a nuestros descendientes del privilegio de comunicarnos y entendernos con cualquier español, haya nacido en Galicia, Canarias o Cataluña, pongo por caso. Quiero también hacer hincapié en que el problema del idioma atañe a todos los españoles y no sólo a las autonomías bilingües. En este sentido, la sociedad española está como aletargada, somos poco previsores. No vemos los problemas hasta que no los tenemos encima y entonces es muy difícil solucionarlos.

Es necesario que todos los españoles tomemos conciencia de lo que supone para las próximas generaciones no poder desarrollar sus actividades fuera de su autonomía; cuando el idioma común que facilita la comunicación entre todos desaparezca, tanto problema tendrá un extremeño o un salmantino para trabajar en Galicia, como un gallego para trabajar en Extremadura o Salamanca, por ejemplo.

Por lo tanto, insisto, el problema es de todos, y todos tenemos que esforzarnos para que esto no ocurra.

Y sobre todo si vivimos en libertad, queremos libertad.

Todas las acciones legales que hemos realizado en defensa del idioma español, están plasmadas en este libro, en el artículo correspondiente a AGLI”.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “CUENTOS NACIONALISTAS”

La Coruña, 4 de Julio de 1.997

Señoras y Señores, estimados amigos, sean bienvenidos a esta presentación del libro de **Augusto Bruyel, Cuentos Nacionalistas**, que la **Librería Arenas**, tiene la gentileza de organizar y en primer lugar deseo agradecerles su presencia en este acto que espero resultará entrañable.

Por la amistad con que me agracian los oradores y el propio autor, me han asignado la tarea protocolaria, de hacer las presentaciones y moderar el coloquio final, que humildemente acometo con mi mejor interés. No se asusten por la cantidad de papel que tengo en mis manos, ya que al tener que leer este texto para someterme al rigor del reloj, lo he impreso con tipos grandes. Del libro y sus circunstancias, se ocuparán personas más conocedoras, entre ellos el propio autor, por mi parte, al tener una audiencia tan valiosa no puedo dejar de lanzar rápidamente, unas consideraciones desordenadas, por lo que ruego su indulgencia.

Para este acto contamos con tres personas, con ideas muy claras, plasmadas en muchos escritos y con el coraje de defenderlas, en contra de la pereza del ser social que siempre espera que otros héroes le resuelvan sus problemas. Durante la Guerra del Golfo, sin entrar en su valoración, que como utópico pacifista y republicano por no monárquico me merece la milicia, pensaba ; Qué bien, yo cómodamente en mi casa y el ejército americano sacándonos las castañas del fuego ?, pero aquella tarea sobrepasaba en tal magnitud la capacidad de lucha individual, que casi no sentía responsabilidad; pero cuando veo a estas personas que de la nada han conseguido agruparse para defender un derecho constitucional, derecho que no cuesta nada a las arcas del estado (que llenamos algunos, los modernos esclavos y vacían otros, algunos políticos), no puedo dejar de mostrar mi admiración y tratar de colaborar con mi granito de arena (que unidos con otros de personas de igual intención causan a veces grandes molestias en algunos animales políticos y burocráticos).

Escribir es una tarea dura, hacen falta las ideas, la convicción de que hay que escribirlas y además del dominio del lenguaje, cosa de por sí ya difícil, al tratarse de algo vivo que evoluciona a gran velocidad (imagínese que pudiera hablar con su bisabuelo, o sin ir tan lejos con expertos de literatura, navegación a vela, medicina, informática, cocina o corte y confección), requiere la abstracción, selección, interrelación y ordenamiento de lo que se quiere comunicar, la búsqueda de la palabra

adecuada, y para cada una, sus próximas, que pongan el contrapunto y la música, es en fin un arte, que dominan los tres oradores que hoy tengo el placer de presentar. Esto del lenguaje me trae a la mente el bilingüismo: tarea humanamente imposible; en toda una vida somos incapaces de conocer una lengua en profundidad, y lo único que podemos pretender es arañar muy superficialmente el conocimiento de otras. La imposición del bilingüismo reduce la capacidad de la persona para razonar. En la utopía informática, habrá una máquina que pretenderá representar el conocimiento del lenguaje natural: letras, palabras, frases, significado, sentido, ritmo, entonación, y su enorme cantidad de valores, relaciones, vínculos, y cuando vislumbre la infinita explosión que se produciría al extenderlo a todas las lenguas habidas y por haber, decidirá parar y descansar eternamente. En la evolución del lenguaje, el sentido común aconseja que cada nuevo concepto sea denominado con el vocablo original, por ejemplo football, paella, y que los burócratas, que no traductores, no aborten güisqui con g, aeroportua y aún peor si no quieren decir La Coruña, y si Sant Yago do Campo da Estrela o Campo de Aterrar (será al personal), por aquello del efecto estela de los aviones; también Köln y Colonia, afortunadamente hay invariantes como Paris, Madrid y Lisboa; en fin, dentro de unas cuantas generaciones concordantes, a lo mejor tendrán un lenguaje común (más tarde para los chinos, japoneses, rusos, árabes, etc., o a lo peor más temprano).

Hoy era un día difícil para hacer este acto, coinciden grandes escritores en La Coruña, pero entre ellos hay al menos dos clases, aquellos que abstraen y/o retratan la realidad y/o la imaginación, y la de estos que además se adelantan al futuro e intentan corregir el camino erróneo de la sociedad, que siempre repite su historia: Torre de Babel, nacionalismos, guerras, reconduciéndola con la comunicación y el sentido común, a la tolerancia, cordura y libertad en sus límites.

En primer lugar va a intervenir D^a **Esperanza Guisán**, Catedrática de Etica en la Universidad de Santiago, prolífica escritora, participante habitual en conferencias, foros y mesas redondas, que no necesita presentación, sólo decir que el trazo tembloroso de su pluma y de su voz, contrastan con la firmeza de sus ideas, la naturalidad de sus planteamientos y el sentido de sus poemas, como nos mostró a algunos afortunados asistentes al homenaje que rendimos recientemente a uno de los oradores.

En segundo lugar intervendrá D. **Eduardo López-Jamar**, Dr. en Biología y Oceanógrafo-logo profesional, que ha sido presidente, alma mater y voluntarioso factotum, de hacer que no de mandar, durante los últimos 9 años de la Asociación Gallega por la Libertad de Idioma. En sus cartas a la prensa, boletines informativos, reclamaciones judiciales, conferencias, mesas redondas y comunicaciones, ha ido formando un cuerpo de ideas basadas en la tolerancia y libertad que forman ya parte del legado de la Asociación. Ha utilizado el arma con soltura y respeto, pero la pluma estilográfica y el teclado, sólo pueden ser una piedra en el zapato cuando las armas del poder opresor y fanáticos son: radio y televisión impuestas y desoladoramente gastadoras y despilfarradoras de los caudales públicos, subvenciones directas e indirectas a los medios obedientes, a publicaciones de papelera segura, funcionarios con el sólo mérito de conocer a medias, quintas y menos dos lenguas.

En tercer lugar y antes del coloquio, intervendrá D. **Augusto Bruyel Pérez**, autor de este magnífico libro que hoy nos reúne. Dr. en Psicología, Licenciado en Filosofía Hispánica y Profesor de Lengua y Literatura Españolas. Si hemos tenido notables coincidencias geográficas, inicio en Aragón (él es más joven), después la ribera de Navarra, y ahora Galicia, son mayores en las ideas: este libro hace resonar el espíritu. Es curioso resaltar que muchas de las personas a las que nos preocupa el aislacionismo nacionalista, tenemos en común la búsqueda de lo mejor que podemos aprender de cada lugar que nos acoge en nuestro deambular profesional o turístico; de gentes que tratan de adaptarse lo mejor posible a sus circunstancias y el hecho de compartir esa sabiduría con todos es lo que nos reúne hoy aquí, es la antítesis del mal llamado nacionalismo que no es sino aldeísmo, pero como no está en el diccionario, y aldeanismo tiene otras acepciones más nobles, diré egocentrismo tribal, pues consiste en escamotear la realidad de los demás para poder engañar a sus fieles con la estrecha visión de lo que erróneamente creen que les une, ocultando desde mundo, continentes, lenguas, naciones, etc. a barrios, casas, familias e individuos.

Esperanza Guisán:

(notas tomadas al vuelo)

La lengua debe ser un factor de unión y no un factor de distanciamiento, deberíamos llegar a hablar todos una sólo lengua; ya que en el otro extremo está el absurdo de que cada individuo tenga su propia lengua. La lengua gallega es una media lengua, está formada por vulgarismos del castellano antiguo y del latín, no tiene entidad suficiente para ser una segunda lengua; se puede ver comparando el significado muchas palabras gallegas en los diccionarios de gallego, portugués y latín. Hay que luchar por el español como lengua básica de comunicación y guardar los tipismos del gallego. Es grandioso poder hablar español con las personas de otros muchos países, en toda Hispanoamérica.

Eduardo López-Jamar:

En muchos aspectos, el nacionalismo es un tema tabú, del que no se puede hablar o escribir con espíritu crítico sin que ciertos sectores pongan el grito en el cielo, diciendo que se está atacando la identidad de tal o cual región o país. Es significativo que se pueda criticar la política económica del partido del Sr. Pujol sin que nadie se rasgue las vestiduras, pero en cuanto alguna persona se atreve a poner en entredicho la política lingüística o cultural de la Generalidad catalana, el Gobierno Vasco o la Xunta de Galicia, enseguida se desencadenan los mecanismos de presión nacionalista para descalificar al atrevido personaje que ha osado preguntarse por qué extraña razón sus hijos no pueden estudiar en su lengua materna, si ésta es el español. Cualquier crítica, por

razonada que sea, a la política cultural y lingüística de las comunidades autónomas con dos lenguas oficiales es siempre interpretada como un ataque a Galicia, a Cataluña, o al País Vasco. Curioso paralelismo con lo que ocurría con las críticas a cualquier actuación del régimen de Franco, que siempre se asociaban con ataques directos a España. Y es que los nacionalismos, grandes o pequeños, en el fondo son siempre dogmáticos y no toleran la más mínima disidencia.

Para más inri, no sólo son los nacionalistas los que no aceptan las críticas a su doctrina, sino que los dos últimos gobiernos que hemos tenido en España, el anterior del PSOE y el actual del PP, se cuidan muchísimo de molestar a sus aliados nacionalistas del PNV y de Convergencia en el tema de la lengua y de la cultura, incluso aunque estén convencidos de que se estén pisoteando derechos fundamentales. Y si algún político de los dos grandes partidos nacionales se atreve a poner en solfa determinadas actuaciones en esta materia, como ha sido hace poco el caso de Vidal-Quadras, la presión nacionalista se pone en marcha y la cabeza del disidente no tarda en caer, aunque tal cabeza esté tan bien amueblada como la del anterior presidente del PP en Cataluña.

La Justicia, una de cuyas funciones principales en cualquier país democrático debería ser la protección de los derechos del ciudadano frente a los abusos del Estado, también se inhibe vergonzosamente en este tema. El resultado es la existencia de una política cultural y lingüística de diseño, que en vez de proteger los derechos de los ciudadanos, se dedica a normalizarlos, que es como ahora se llama a hacerles cambiar de idioma si el suyo materno es el castellano.

Con esta bajada de pantalones de los poderes públicos, incluida la Justicia, ante unos dogmas nacionalistas que están muy próximos al fundamentalismo islámico, al ciudadano de a pie que no comulga con las ruedas de molino que le quieren hacer tragar, sólo le queda el derecho al pataleo. Y como afortunadamente todavía hay libertad de asociación y expresión, algunos de estos ciudadanos se convierten en disidentes, y crean asociaciones, envían cartas a los periódicos, y hasta publican libros. Todo menos quedarse sentados viendo como los políticos que deberían defender sus derechos se dedican a fabricar una política cultural cuyo único objetivo es la formación del espíritu nacional.

Como el ámbito editorial suele ser uno de los campos preferidos por los nacionalistas para el control de las ideas y el lavado de los cerebros, la publicación de un libro mínimamente crítico con los dogmas del nacionalismo se convierte en una aventura poco menos que imposible. Sin embargo, algunos atrevidos lo intentan, y unos pocos hasta lo logran. Hace unos pocos años se publicó un excelente libro en Cataluña, titulado *EXTRANJEROS EN SU PAÍS*, cuyo autor es Antonio Robles, que en clave de novela realizaba una fuerte crítica del nacionalismo provinciano que impera en esta región. Más recientemente, Manuel Jardón publicó un estupendo libro de ensayo titulado *LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA, UNA ANORMALIDAD DEMOCRÁTICA*, centrado fundamentalmente en lo que ocurre en Galicia, aunque también realizaba una crítica demoledora al nacionalismo en general, utilizando la razón y el sentido común, dos cosas de las que los nacionalistas huyen como de la peste.

Pocas veces se ha abordado el tema del nacionalismo en clave literaria, y el libro que estoy presentando, titulado *CUENTOS NACIONALISTAS*, es un maravilloso ejemplo de que es posible combinar el ensayo con la literatura. Yo no soy un experto en literatura, pero he leído muchísimos libros en mi vida y creo que soy capaz de distinguir lo bueno de lo mediocre. Literariamente, *CUENTOS NACIONALISTAS* tiene un estilo maravilloso que hace que el libro se lea con interés y con agrado desde la primera a la última página. En mi opinión, el título del libro expresa perfectamente la intención del autor al decidirse a plasmar en unas páginas el estupor que siente al contemplar las contradicciones de una doctrina que pretende salvar a un país pisoteando los derechos de sus paisanos.

Las narraciones de este libro entran en lo que en literatura se considera como cuentos, pequeñas historias con entidad propia, más o menos reales o inventadas. En el caso de este libro, todos los cuentos que en él se relatan tienen una base real, más o menos disfrazada, y la mayoría de los lectores podrán reconocer perfectamente los hechos reales que han originado el cuento. Incluso los personajes, discretamente camuflados, creo que podrán ser fácilmente identificados con personas de la vida real, ya sean fieles de la doctrina nacionalista o críticos de la misma.

Pero en el título del libro está perfectamente claro el doble sentido que el autor ha querido que tenga: *CUENTOS NACIONALISTAS* se refiere tanto al carácter literario de las narraciones como a la naturaleza fantástica de la doctrina que critica. El nacionalismo es fundamentalmente un puro cuento, que extrae de la historia lo que le interesa, lo manipula convenientemente, ignora lo que le es adverso, y en resumen, se inventa un cuento casi mitológico que pretende que nos creamos. La historia de los nacionalismos es al fin y al cabo una historia de invenciones y manipulaciones, desde Aitor, el RH o el perímetro craneal para el nacionalismo vasco hasta Breogán o el mito céltico para los galleguistas de este siglo.

Aunque este es un libro de cuentos, una parte fundamental del mismo son las citas con las que comienza cada uno de ellos. En su mayor parte son reflexiones de personajes conocidos, más o menos relacionadas con lo que de irracional tiene la naturaleza humana, y que predisponen al lector a comprender lo que se va a desarrollar en el cuento.

Creo que lo más original de esta obra es la manera en que se aborda el problema del nacionalismo. En la mayor parte de los cuentos del libro, los protagonistas son personas de la calle, que podemos identificar perfectamente con personas que conocemos y que vemos todos los días. Los personajes que desfilan ante nosotros en *CUENTOS NACIONALISTAS* expresan su reacción ante el fenómeno nacionalista, unos aceptándolo, e incluso experimentando una auténtica *conversión* quasi religiosa, otros asombrándose ante la estupidez humana y la falta de sentido crítico característicos de los dogmas nacionalistas, otros simplemente

resignándose a un hecho que consideran inevitable, e incluso algunos sacando tajada económica de la situación. Pero en todos los casos, los personajes de este libro son perfectamente creíbles, tanto que muchas personas que lean el libro se verán retratados en algunos de ellos.

CUENTOS NACIONALISTAS comienza con un prólogo de Aleix Vidal Quadras, al que creo que no hace falta presentar. Vidal Quadras es uno de los poquísimos políticos que antepone su conciencia y la razón a lo que es políticamente correcto, universalmente respetado por los ciudadanos de cualquier signo político y cordialmente odiado por la clase política por decir las verdades del barquero, sobre todo en lo que se refiere al carácter irracional del nacionalismo. Como no podía ser menos en un científico acostumbrado a usar el cerebro, Vidal Quadras critica el dogmatismo nacionalista y se alegra de que, a pesar del ambiente claramente contrario a la crítica al nacionalismo, se publiquen libros como éste.

La primera narración del libro es posible que algunos lectores no la relacionen fácilmente con el nacionalismo, pero, como explica el autor en el prólogo, ha sido la chispa que le ha decidido a escribir esta obra. La muerte en un terrible accidente y el entierro de un gran amigo, que muchos de nosotros conocimos, y que luchó con las únicas armas de la razón y la inteligencia para desmontar el mito nacionalista, son los puntos de arranque de esta serie de cuentos.

El fenómeno del *converso*, bien sea del judío español en la época medieval, que abraza la fe cristiana por la cuenta que le tiene; el republicano español que se convierte en falangista de camisa azul y brazo en alto al acabar la Guerra Civil; o el profesor de Valladolid que da clases en Galicia y al que enseñar en gallego le parece poco y se pasa a las huestes lusistas, es analizado en clave de humor en el segundo cuento. Por poco que nos esforcemos, creo que a todos nos será fácil reconocer algún que otro converso a nuestro alrededor.

El tercer cuento narra las peripecias de un ex-seminarista acomplejado por su origen, que encuentra en la doctrina nacionalista una eficaz terapia a sus frustraciones. Este cuento es un ejemplo satírico de lo que ha pasado con mucha frecuencia en las filas nacionalistas de nuestra geografía: recordemos a los ex-seminaristas Arzallus, Garaicoechea, Colom, Barreiro, etc., que cambiaron los hábitos religiosos por otras creencias menos edificantes.

La esquizofrenia de la galleguización forzosa de los medios de comunicación institucionales se trata magistralmente en el siguiente cuento, en el que un Presidente de la Xunta muy humano fulmina con exabruptos en castellano, el idioma que le sale de las entrañas, a los profesionales de la Televisión Gallega que pretenden colocarle el nudo de la corbata antes de que las cámaras graben el discurso navideño, naturalmente en gallego normativo.

La relación entre cierto sector de la Iglesia vasca y el nacionalismo, que no creo que a estas alturas sorprenda a nadie, es el tema del otro cuento, en el que el *Arcipreste de Eta* no acaba de entender porqué acaba con sus huesos en la cárcel por proteger a unos arcángeles de RH negativo, manchados de sangre, y que llevan metrallitas 9 milímetros Parabellum en vez de espadas de fuego. Pero como no quiero extenderme mucho, y además quiero que ustedes lean el libro, voy a acabar aquí esta breve presentación, dando paso ya al autor de este maravilloso libro. Sólo me queda agradecer al autor la oportunidad que me ha dado de presentar su libro, y los ratos tan estupendos que me ha hecho pasar con su lectura.

Augusto Bruyel:

(notas tomadas al vuelo)

El evento que le incitó a escribir estos cuentos fue la tristeza de la sinrazón de la muerte de un amigo, Manuel Jardón, que era el ideólogo de AGLI, la irracionalidad y el vacío del más allá. Los cuentos están basados en hechos reales documentados, tiene material para escribir más pero escribir cuentos es un trabajo muy duro. Los nacionalismos son ahora como fue antes el FEN (Formación del Espíritu Nacional) (N. del E.: pero no tenían los medios e intereses que ahora tienen, ni los infiltrados como Juan Velarde y Enrique Fuentes Quintana que escribieron los textos de política social y política económica). Por las citas que tiene cada cuento, son un principio de ensayo (N del E: los Cuentos Nacionalistas constituyen un material excelente para análisis y comentario de textos en ética, literatura y filosofía). Los cuentos utilizan la emocionalidad para contrastar la que utilizan los nacionalistas, ya que no tienen elementos racionales. Hay una amargura respecto a la iglesia, a pesar de tener un hermano sacerdote y haber estado en el seminario, (N. del E: los nacionalismos son también cuestión de fe, no hay razones). Denuncian hechos y las actitudes que los sustentan. Muestran la intransigencia y exageración de los conversos. Algunos líderes políticos están descargando sus problemas psíquicos y psicológicos en la sociedad: su doble personalidad (la privada y la pública), constituye una esquizofrenia. Nacionalismo-> nazismo-> violencia terrorista. Calco de postura con el régimen dictatorial anterior. En Cataluña hay dos comunidades distintas. Los nacionalistas fomentan los mitos para fundamentar sus credos y dogmas de fe. Presentan un victimismo interesado. En los cuentos intenta huir de los estereotipos, el malo no es malo en todas sus facetas, no es un malo redoblado, todas las personas tienen matices, aquí se critican los matices nacionalistas, que muchos tienen sin darse cuenta.

Coloquio:

Rbt: Hay que hablar claro contra el nacionalismo, es un cáncer que está destruyendo la sociedad. Hay que hablar de español y no de castellano. El nacionalismo es integrista, fascista. Las constituciones hispanoamericanas hablan de español como idioma común.

JL: La constitución no es más que un papel, escrito por unos políticos que representaban sus propios intereses, no los generales, sino su particular arreglo para el momento.

Aur: El gobierno y los partidos políticos están creando problemas donde no los hay

JL: Nos crean problemas cotidianos (idiomas, tráfico, sanidad, educación, etc.) para que no tengamos tiempo de ver los importantes.

Esp: estamos viendo esto con un racionalismo excesivo, hay que tener en cuenta los sentimientos.

Edr: El nacionalismo en su base teórica es absolutamente racional, en su aspecto exterior es dogmático porque no puede utilizar su base teórica racional que es el dominio de la tribu mediante la fe.

Mrc: nacionalista es el que ama su patria, pero odia las demás.

Como cierre del acto, queremos agradecer de nuevo su asistencia y activa participación en el coloquio, así como la gentileza de D. Manuel Arenas, y mostrar nuestra sintonía con las ideas expuestas por los oradores e impulsarles a que sigan por el duro camino en contra del gregarismo y de la opresión de las libertades. Deseamos que el público acoja el magnífico libro de Augusto Bruyel con el interés y agrado que merece para que pronto tenga que imprimir la segunda edición.

CARTAS ENVIADAS

Presidencia del Gobierno Balear

Honorable Sr. D. Jaime Matos

Consulado del Mar

Palma de Mallorca (Balears)

La Coruña, 26 de Julio de 1.997

Honorable Sr:

Que algunos ciudadanos españoles tengan que luchar por un derecho constitucional que además no cuesta nada, como es el que nuestros hijos puedan estudiar en español, indica la falta de sentido común y sentido histórico de muchos políticos que han tirado el listón de la cordura por los suelos.

Que el gobierno balear pretenda imponer la enseñanza en catalán del 50% de las materias, es quitar oportunidades reales a toda la juventud balear, que no podrán comparar sus conocimientos en matemáticas, idioma común español e inglés por ejemplo, con los jóvenes de otras comunidades donde se estudia en el idioma común español y si encima pretende que el otro 50% lo decida el consejo escolar, clama al cielo, ya que como el Honorable Sr. bien sabe, en el consejo escolar, la mayoría está formada por el profesorado, entre ellos hay muchos funcionarios que aportan como único bagaje su conocimiento de la lengua extraña que quieren imponer, y los padres y alumnos nunca pueden ganar votación alguna.

El conocimiento del lenguaje natural es difícil, la expresión de las ideas, su comprensión, el tono, el ritmo, la elección de las palabras, la riqueza, los matices, son imposible de dominar en dos idiomas, los idiomas son vivos, evolucionan, no se puede estar en dos sitios a la vez, y la imposición del bilingüismo reduce la capacidad de la persona a razonar, no así el conocimiento de otras lenguas, que se conocen sólo superficialmente por muchos años que se estudien.

Hay muchos autores y libros que explican mucho mejor que yo todo el conflicto histórico que a la larga provoca la imposición de una lengua, aquí solo trato de mostrar mi creciente ira contra esta corriente de absurdos y contrasentidos que con una visión enormemente egoísta y contraria al interés de la nación y del ciudadano quieren forzar algunos políticos con intereses inconfesables.

Por todo lo cual Honorable Sr. le ruego haga todo lo posible para que no prospere la imposición de la enseñanza en catalán, y que por el contrario garantice la libre elección de la lengua vehicular por parte del padre, y la historia le dará la razón (si no fuera a ser así, ahora estaría escribiendo en fenicio o algo parecido).

Con este motivo, le reitero mi consideración más distinguida.

Excmo. Sr. Defensor del Pueblo.

Madrid

La Coruña. 15 de Noviembre de 1.997

El motivo de dirigirnos a VE como Defensor del Pueblo y no al defensor del pueblo en esta comunidad autónoma, se debe al hecho de que este servicio no cumple la Constitución al no tolerar el uso del idioma español en sus contestaciones, ni defender el derecho a su uso en las instituciones regionales, provinciales y locales.

El Gobierno Regional de Galicia, en el Diario Oficial de Galicia núm. 7543 del Martes 5 de Agosto de 1.997, Artículo 7, 1º dice que el gallego es el idioma de la administración local y en el segundo punto ordena que todo escrito que emane de actos públicos o administrativos de las administraciones locales sea redactado en gallego, y en el segundo párrafo que además pueden hacerlo en castellano, es decir, no tienen ninguna obligación.

Este artículo es a nuestro entender anticonstitucional, tanto por la interpretación directa del Art. 3º de la Constitución como de otras leyes y sentencias, ya que no se puede quitar la posibilidad a ningún castellano hablante del conocimiento de las acciones de las administraciones nacionales, regionales, provinciales y locales.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia, utiliza únicamente el gallego en la rotulación de los hospitales y instalaciones sanitarias; utiliza recetas únicamente en gallego, pero para este caso, una sentencia judicial desafortunada le permite hacerlo; utiliza únicamente el gallego en sus escritos a los beneficiarios, en los impresos de hospitalización, en casi todos los folletos divulgativos, etc.

El diario Oficial de Galicia, publica los nombres oficiales los pueblos, aldeas y lugares de los ayuntamientos de Galicia en forma de parroquias, y sólo en gallego, cuando no debería utilizar los nombres de las parroquias sino los de los pueblos, aldeas y lugares como se hace en el uso cotidiano, en ambos idiomas, sin citar la parroquia, ya que según la constitución, el Estado no puede estar vinculado a ninguna religión.

Y así podríamos seguir indefinidamente, pero si sólo con el obligatorio conocimiento del idioma común español, no podemos ejercer nuestros derechos en esta y otras autonomías, claramente están vulnerando un montón de artículos de la Constitución y es obligación del Estado velar por su cumplimiento. Si quieren que para ejercitar nuestros derechos como ciudadanos tengamos que aprender todos los idiomas regionales, que anulen la Constitución y la Declaración de Derechos Humanos. Es inaudito que tengamos que reclamar este derecho, que la interpretación de las leyes se haga en función de los intereses de los partidos políticos en cada momento, que se base en la mayoría simple de los votos de personas elegidas por los partidos políticos, y que tengamos que asociarnos para tratar de defender el derecho constitucional de recibir la información en el idioma común español.

Por lo que solicitamos de VE que de una vez por todas, se cumpla y proteja el artículo 3.1 de la Constitución Española que dice “El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla” y se garantice

El deber constitucional de todos los ciudadanos españoles de conocer correctamente la lengua española, especificando el modo en que este conocimiento ha de hacerse efectivo.

El derecho que asiste a cualquier ciudadano español a usar, de manera pasiva y activa, la lengua común española, en cualquier circunstancia y, en particular, en sus relaciones con las administraciones públicas, (bien sean del ámbito del Estado, regionales, provinciales, locales, etc.) Este derecho será extensivo a todos los entes públicos de cualquier naturaleza.

El deber de todas las administraciones y organismos de carácter público de efectuar sus actividades en castellano (lo cual no obsta para que sean bilingües, en su caso), para que cualquier español pueda hacer efectivo el derecho reconocido en el apartado anterior.

El derecho inalienable de los alumnos de cualquier tipo y nivel de enseñanza a recibir la misma en lengua española, desde la entrada en el parvulario a la universidad, si así lo desean los propios alumnos o los padres, en su caso.

El derecho que tiene todo ciudadano español a circular libremente o establecerse en cualquier parte del territorio del Estado, sin que exista ningún tipo de obstáculo o barrera lingüística que menoscabe el ejercicio de este derecho, como reconoce nuestra Constitución y los tratados internacionales sobre derechos humanos.

En espera de su interés por este trascendental asunto, aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra consideración más distinguida.

Aurora Gallego Fernández
Presidenta de AGLI

COMENTARIOS VARIOPINTOS

Seat Arosa: la MNL espanta su presentación

La marca Seat, en los últimos años, ha producido una serie de modelos cuyos nombres corresponden a lugares de la geografía española: Ibiza, Toledo, Marbella, Alhambra, Córdoba... La presentación de estos modelos al público y a la prensa se había realizado siempre en el lugar que daba origen al nombre del coche.

En la primavera de 1996, Seat anunció que estaba preparando el lanzamiento de un nuevo modelo, el *Arosa*, y que la presentación se realizaría en esta comarca pontevedresa. Desde el Ayuntamiento de Villagarcía se pusieron en contacto con el departamento de marketing de la marca, informándoles de la infraestructura hotelera de la zona, y ofreciendo las máximas facilidades para que la presentación del Seat Arosa fuese un éxito. El jefe del departamento de promociones de Seat, Rafael Casas, tenía programado un viaje a la zona en junio, para conocer los lugares más apropiados para la presentación.

Pero Seat no contaba con el integrismo de algunos grupos normalizadores, entre ellos la *Mesa pola Normalización Lingüística*, que no podían tolerar que el nuevo coche se llamase Arosa y no *Arousa*. Estos grupos comenzaron su campaña de "limpieza lingüística", con una lluvia de cartas y postales a Seat pidiendo que se cambiase el nombre. Y como existían antecedentes de manifestaciones, abucheos, pintadas, etc., por parte de los guardianes de las esencias patrias, los responsables de Seat decidieron en noviembre que la presentación del nuevo modelo se llevase a cabo en Lanzarote. "Después de lo de las cartas y de las reacciones que hubo, no podíamos arriesgarnos a llevar a Galicia a 700 periodistas para ver por primera vez el coche y que me salieran con pancartas y pequeñas manifestaciones", explicó Rafael Casas.

Es una pena que la comarca de Arosa pierda esta oportunidad, que hubiese traído a la zona a 700 periodistas y a 6.000 concesionarios de todo el mundo, con lo que esto hubiera representado de publicidad añadida de la comarca y de toda Galicia. Y todo debido a la intolerancia de algunos, que no admiten que puedan convivir el gallego y el castellano, Arousa y Arosa, A Coruña y La Coruña. Se da la paradoja que, en relación con el Seat Ibiza, que se presentó en esa isla, no se produjo ningún problema, a pesar de que el nombre de la isla en mallorquín es *Eivissa*.

BIBLIOGRAFÍA

Desde que hace casi nueve años que nos metimos en estos líos de defender el derecho de las personas a usar el idioma que quisieran, hemos ido recopilando artículos y libros sobre el tema que nos preocupa, y sobre el nacionalismo en general, que como todos sabemos, es la causa última de la imposición lingüística que se está produciendo en algunas regiones de España. Para los que estén interesados en el tema, hemos creído conveniente elaborar una lista de los libros más interesantes, algunos con un pequeño comentario.

Auto de Terminación.

Aranzadi, Juan; Juaristi, Jon; Unzueta, Patxi. Ediciones El País/Aguilar, 1994, 273 páginas.

Bilingüismo y educación en Cataluña.

Siguán, Miguel. Teide. Barcelona. 1975

Constitución española.

Tecnos, Madrid. 1984

Contra las patrias.

Savater, Fernando. Tusquets Editores, Barcelona, 1996, 203 páginas. Reedición ampliada de un libro publicado en 1984. Es un alegato contra los patriotismos exagerados y el nacionalismo en general, desde la filosofía particular, próxima al anarquismo, de este autor.

Cuentos Nacionalistas

Bruyel, Augusto, Vulcano Ediciones, ISBN 84-7828-027-8, 1997, 156 páginas, 1.600 Pts. Comentario ya adelantado en otra comunicación.

Cuestión de fondo.

Vidal-Quadras, Aleix. Montesinos. Barcelona. 1993.

Del hecho nacional a la conciencia de España o el discurso de la República.

García Trevijano, Antonio. Temas de Hoy. Madrid

Derechos internacionales

Textos internacionales. Tecnos. Madrid. 1991

Educación y bilingüismo.

Siguán y Mackey. Santillana/Unesco. Madrid. 1986.

Educación y pluralidad de lenguas.

Siguán, Miguel. Instituto de Ciencias de la Educación. Barcelona. 1978

El Español en Cataluña: Una Lengua en Extinción", (nuevos datos sobre la marginación de la comunidad de habla española en Cataluña) Informe nº 3, 1997

Acción Cultural Miguel de Cervantes, suplemento del boletín "Cervantina", 75 páginas,

El idioma español en Cataluña, (Situación regresiva en uso y enseñanza)

Barcelona, 1.988

El largo camino hacia la oficialidad del español.

González Ollé, Fernando. Boletín Informativo Fundación Juan March, nº I (237) y nº II (238). Madrid 1994. Artículos recogidos en el libro:

El problema lingüístico en Cataluña, Informe de una realidad

Acción Cultural Miguel de Cervantes. Suplemento del boletín “Cervantina”, 22 páginas, 1.995.

España: por un Estado federal.

Burgos, Javier de. Editorial Argos Vergara, Barcelona, 1983, 211 páginas. El nombre “Javier de Burgos” designa a un colectivo de especialistas cualificados de la Administración del Estado: juristas, economistas, inspectores financieros... Desde un punto de vista estrictamente administrativo, denuncia las disfunciones y desequilibrios que puede generar el Estado de las Autonomías. Escrito poco después de la Transición, cuando la fiebre del “hecho diferencial” todavía estaba comenzando, al leerlo ahora se comprueba que sus temores estaban totalmente justificados, y en algunos casos, la realidad actual ha superado ampliamente las previsiones más pesimistas sobre el asunto autonómico.

Extranjeros en su país

Larra Servet, Azahara. Ediciones Libertarias. Madrid 1992.

Frente a la Gran Mentira,

García Trevijano, Antonio. Espasa Hoy. ISBN 84-239-7741-2, 1.996, 349 páginas, 2.200Pts.

La “normalización lingüística”, una anormalidad democrática, El caso gallego

Jardón, Manuel. Siglo Veintiuno de España Editores, ISBN 84-323-0812-9, 1.993, 339 páginas, 2.800Pts

La amenaza separatista

Platón, Miguel. Temas de hoy. Madrid. 1994

La dictadura silenciosa.

Jiménez Losantos, Federico. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1993.

La España alternativa.

Tamames, Ramón. Espasa Calpe. Madrid. 1993

La lengua española hoy

Fundación Juan March, Madrid. 1995

Lengua española y lenguas de España.

Salvador, Gregorio. Editorial Ariel Lingüística, Barcelona, 1987. 157 páginas. Recopilación de una serie de conferencias del académico, en las que explica con rigor científico, pero al mismo tiempo con humor, la realidad y la ficción del español y de las otras lenguas de España. Crítica las “lenguas artificiales”, medio inventadas por los nacionalismos, y la manipulación histórica de la que suelen echar mano los “normalizadores” de las lenguas autonómicas.

Lengua española y lenguas de España.

Salvador, Gregorio. Ariel. Barcelona. 1988

Lo que queda de España.

Jiménez Losantos, Federico. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1995, 527 páginas. Reedición de un “libro maldito” publicado en 1979, en el que se denunciaban los peligros del totalitarismo nacionalista emergente en España. El autor propone la necesidad urgente de la creación de un proyecto liberal, integrador y coherente con la realidad histórica de la nación española, abierto al debate, y que defienda las libertades individuales frente a cualquier totalitarismo.

Multilingüismo y política (el caso catalán)

Vidal-Quadras, Aleix. Fundació Concordia, Travesía de Gracia, 62, 4, 2º, 08021 Barcelona

Política lingüística y sentido común.

Salvador, Gregorio. Istmo. Madrid. 1992

Por la Normalización del Español, El estado de la cuestión, una cuestión de Estado

FADICE Federación de Asociaciones por el Derecho al Idioma Común Español, Libros PM ensayo, ISBN 84-88944-14-4, 1997, 239 páginas, 2.000Pts.

Si España cae..... Asalto nacionalista al Estado

Alonso de los Ríos, Cesar. Espasa Calpe, Madrid, 1.994

Sobre el artículo 3 de la Constitución española: la enseñanza “en las demás lenguas de España”

Guaita Martorell, Aurelio. Universidad Autónoma de Madrid. 1987.

DIRECCIONES EN INTERNET

FADICE (Federación de Asociaciones por el Derecho al Idioma Común Español)

<http://www.ctv.es/USERS/fadice/home.htm>

Acción Cultural Miguel de Cervantes

<http://www.telebase.es/cervantina/index.htm>

Todos los sábados a las 23:00 hay un chat (mesa redonda utilizando el teclado y la pantalla para comunicarse en tiempo real)

Asociación por la Tolerancia y contra la Discriminación

<http://geocities.com/CapitolHill/6339/ap9601.htm>

Tienen una oficina de derechos lingüísticos.

OTROS ASUNTOS

Libro de FADICE.

El próximo mes de enero presentaremos en Círculo de Artesanos de La Coruña el libro de FADICE; en cuanto tengamos todos los cabos atados, enviaremos por correo la convocatoria.

Fiestas Navideñas

La Junta Directiva os desea unas felices fiestas navideñas y próspero año 1998.

Nuevos Socios

Y como recordatorio final, nuestro deseo para que el boletín de inscripción que viene a continuación, llegue de vuelta al apartado, con los datos de un nuevo socio: buscad entre vuestras amistades, las sorpresas pueden ser muy agradables (tacto para evitar las desagradables, ya que frente a las creencias no admiten la razón).



Recortar y enviar a: AGLI, Apdo. 719, 15080 La Coruña

Boletín de inscripción

Asociación Gallega para la Libertad de Idioma

Apellidos:.....Nombre:.....Calle:

.....

Población:, Provincia: D.P. D.N.I.: Tfno.:

Deseo integrarme como socio en la Asociación Gallega para la Libertad de Idioma (AGLI)

....., a de de 19.....

Firma:

.....

Autorización bancaria

Sr. Director del Banco o Caja: Sucursal....., Direccion.....

Le ruego que, hasta nuevo aviso, acepten al cobro los recibos (_____ ptas. anuales) de mi cuota de asociado a AGLI, Asociación Gallega

para la Libertad de Idioma, en mi CCC

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 abierta en esa entidad

....., a de de 19.....

Firma: